



V CONGRESO LATINOAMERICANO
**Camino a
la autonomía**



RED LATINOAMERICANA DE
**Egresadxs
de Protección**

Conversatorio

La voz de las y los jóvenes en el
camino a la autonomía:
resultados del vto congreso
latinoamericano de egresados

7 y 8 noviembre 2023, Santiago

29 mayo 2024

Quienes somos

RED EGRESA

Es un grupo de egresados y egresadas que busca ser parte activa del proceso de egreso de niñas, niños y adolescentes que viven o vivieron en residencias de protección. Es una red autogestionada que recibe apoyo de la red de Instituciones.

RED DE INSTITUCIONES PARA EL EGRESO

Es un grupo de organizaciones de la sociedad civil que trabaja directa o indirectamente en los procesos de desarrollo de autonomía y transición a la vida interdependiente de jóvenes en residencias.
Conformada por 7 instituciones.

Porque presentar sistematización 5to. Congreso

- ✓ Transformar el diálogo en acciones tangibles, efectivas y colaborativas.
- ✓ Contribuir a generar que las condiciones para que el camino hacia una vida interdependiente sea de calidad y acompañado para las y los jóvenes.

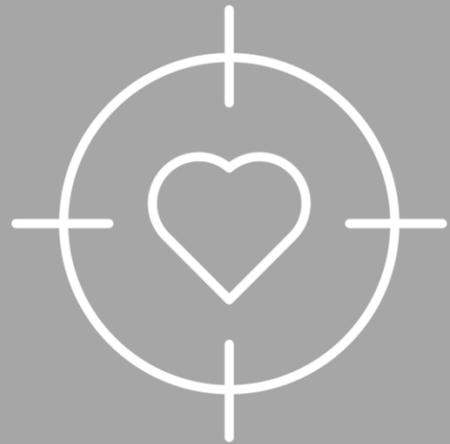
Colaboración



colaboración
estratégica

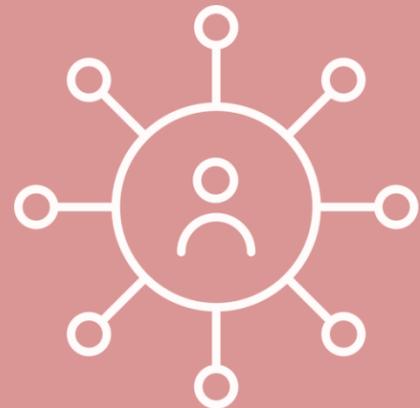


Hoja de ruta



PROPÓSITO CONGRESO

Visibilizar e incidir directamente en las políticas públicas para lograr un egreso digno para todas y todos las y los jóvenes que dejen sus residencias de protección.



OBJETIVOS

- ✓ INCIDIR
- ✓ VISIBILIZAR
- ✓ FORTALECER
- ✓ SENSIBILIZAR

Quienes participaron



Total: 220 personas

45 personas de Red LATAM: 18 egresados y 27 representantes organizaciones.

25 jóvenes que están en residencias Chile y 17 egresados (42).

89 personas: 68 de las organizaciones RIE y 21 otras OCAS.

Metodología



3 mesas temáticas:
a. el derecho a vivir en familia; b. la vida cotidiana en el cuidado; c. transición a la adultez.



2 paneles de conversación:
acompañamiento y seguimiento pos egreso e Interdependencia: desafíos y buenas prácticas.



9 círculos de reflexión para levantar desafíos y propuestas.



Construcción y presentación de la Declaración de los jóvenes.

Niños, niñas y adolescentes en residencias

4.872 (3,9% del total)

Niñas, niños y adolescentes hoy viven en residencias de protección debido a graves vulneraciones en sus derechos.

- ✓ **39,9%** (1949) tiene entre 14 y 17 años.
- ✓ **19,9%** (970) tiene entre 10 y 13 años.
- ✓ **9,8%** (479) tiene 18 años y más.
- ✓ **450** jóvenes egresan cada año

SPE – el poder de las cifras, marzo 2024

Ausencia de datos, publicados

- ✓ **58%** fue usuario de otra residencia de protección antes de esta última estancia.
- ✓ **86%** de los NNA fue atendido por un programa ambulatorio.
- ✓ **5%** estuvo en un programa de responsabilidad penal adolescente previo a ingresar a la residencia de protección.
- ✓ **25%** ha alcanzado solo la educación básica incompleta y **4,7%** ha completado la media (16 -18 años).
- ✓ **6%** no terminó la básica y **63%** tiene media completa (19-25 años).

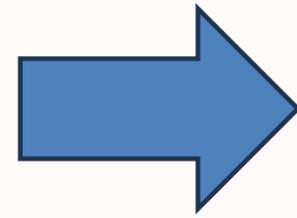
[&] CENTRO DE ESTUDIOS JUSTICIA & SOCIEDAD Estudio 2021, muestra 431 -16 y 25 años

Sobre preparación vida independiente:

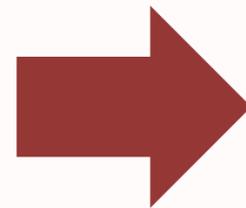
- ✓ **76%** afirma que recibe preparación al respecto.
- ✓ **35%** no sabe que responder cuando preguntan sobre cómo les gustaría que le ayudaran.

Defensoría de la Niñez – Diagnóstico NNA 2024, datos del Estudio de Opinión de Niños, Niñas y Adolescentes

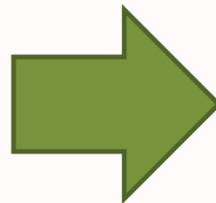
Ruta de incidencia de la sociedad civil



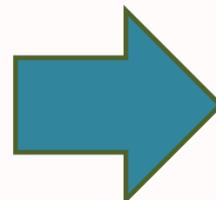
2011 Trabajo en CREAD con adolescentes – falta de visibilización del problema del egreso, situaciones de calle, traumas emocionales (soledad, miedos, abandono).



2018 trabajo conjunto en el tema de egreso de protección, 2 conversatorios, con participación de otras organizaciones, subsecretaría de la niñez, estudio en la temática.



Participación en la discusión ley 21.302: donde discutimos este tema: edad para seguir recibiendo aporte del Servicio, estudios e incluirlo en la oferta programática. Alianza entre organizaciones y acuerdo con Subse. Niñez



Congreso latinoamericano en Chile



Marco legal, normativo y brechas

Ley 21.302

Artículo 3: que “seguirán siendo sujetos de atención del Servicio quienes tengan dieciocho años o más, siempre que se encuentren bajo cuidado alternativo y cursando estudios, que se acreditará mediante un certificado emitido por la entidad que desarrolle el curso.

Que se entiende por curso

Se entiende en su sentido más amplio, por tanto, no está restringido a quienes estén en la educación formal (educación técnica superior o universitaria).

brechas

No está debidamente definido que pasa una vez que finalizan un curso (los que generalmente son de corta duración), respecto a su proceso de acompañamiento de los procesos de autonomía.

Tampoco los apoyos a aquellos jóvenes que no estudian y aspiran a ingresar al mercado laboral

Nota técnica 7

Nota Técnica 7

Compromiso 20

Compromiso 20 Plan Integral de Bienestar

Resultados de la sistematización



Consideraciones centrales

Un programa de preparación y transición hacia la adultez es un dispositivo muy necesario para ayudar a las y los jóvenes a alcanzar su máximo potencial y vivir de manera independiente y en comunidad. El programa debe enfocarse en la autonomía, el acompañamiento integral, el abordaje de los desafíos clave, la promoción de la salud mental y la inclusión social y laboral.

programa

El programa debería ser flexible y adaptarse a las necesidades individuales de cada joven, con metodologías participativas y experienciales.

participación

Se debe fomentar la participación de las familias o adulto significativo y fortalecer redes de apoyo de las y los jóvenes.

Redes

Promover la colaboración entre diferentes actores sociales.

1	Enfoque en la autonomía Importancia de empoderar a las y los jóvenes para que tomen sus propias decisiones y puedan contar con los apoyos para desarrollar un proyecto de vida que refleje sus intereses y aspiraciones.
2	Acompañamiento integral y continuo El programa debe contar con personal calificado que brinde apoyo y asesoramiento a las y los jóvenes desde el momento de su ingreso hasta después del egreso. Este acompañamiento debe ser personalizado y adaptarse a las necesidades individuales de cada persona.
3	Abordaje de los desafíos clave: <ul style="list-style-type: none">- Dificultad para desarrollar un proyecto de vida.- Necesidad de asegurar condiciones mínimas para el egreso.
4	Promoción de la salud mental El programa debe incluir estrategias para promover la salud mental, fundamental para su bienestar general y confianza en su capacidad para lograr sus metas.
5	Enfoque en la inclusión social y laboral El acompañamiento permanente, desarrollo y fortalecimiento de habilidades y la elaboración de un proyecto de vida pueden contribuir significativamente a este objetivo.
6	Supervisión, fiscalización y acompañamiento técnico del Servicio Asegurar cumplimiento de objetivos y de la entrega de un servicio de calidad.
7	Formación, especialización y programas de cuidado Destinado a los equipos técnicos y educadoras/es quienes gestionan la vida cotidiana en las residencias

11 Propuestas priorizadas

Mesas temáticas,
conversatorios y
Círculos de reflexión.

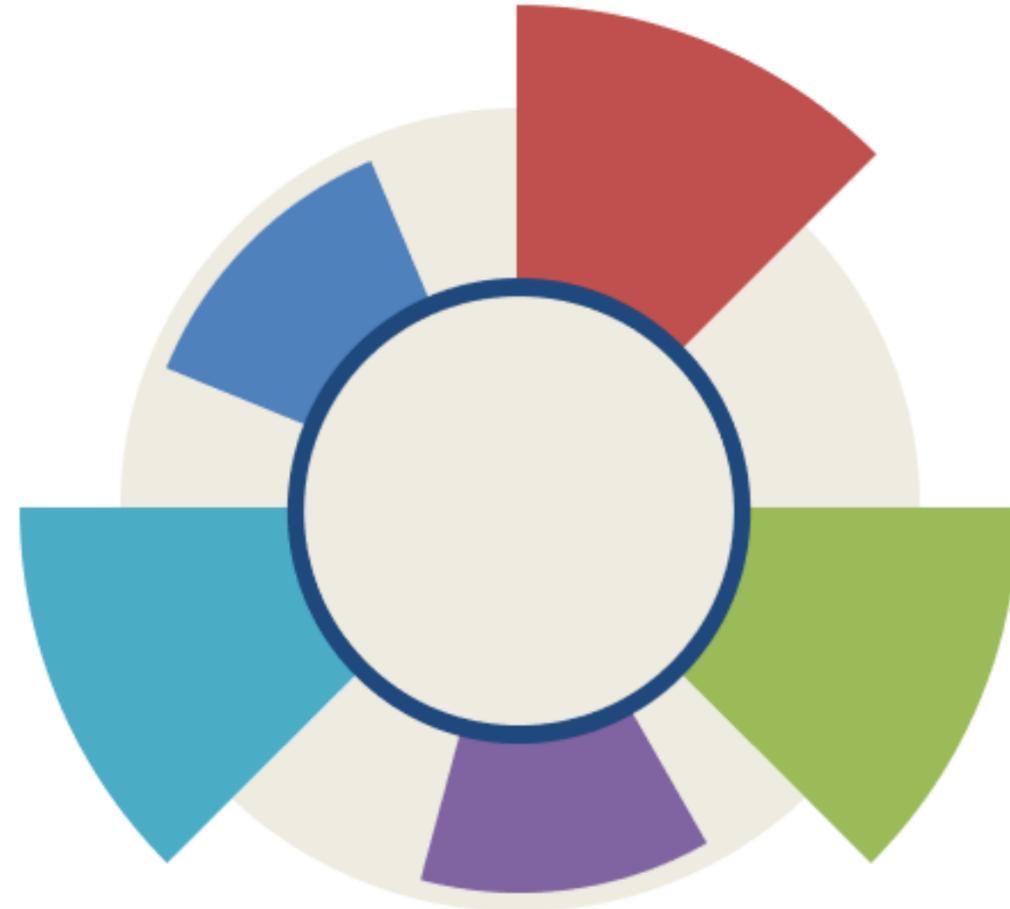
1º	Atención personalizada y humanizada en el sistema de protección
1º	Autonomía progresiva y preparación para la vida independiente
2º	Formación y condiciones laborales del personal
2º	Servicios básicos post-egreso
2º	Cambios en políticas y eliminación de discriminación
3º	Conexión con redes de apoyo
3º	Salud mental desde las residencias
4º	Voz y poder de decisión para los jóvenes
5º	Monitoreo del sistema de protección y garantías de derechos en residencias
6º	Derecho a una familia
6º	Atención focalizada en NNAJ con trastornos severos y discapacidad

1

Atención personalizada y humanizada en el sistema de protección.
Autonomía progresiva y preparación para la vida independiente.
Cambios en políticas y eliminación de discriminación
Atención focalizada en NNAJ con salud mental, con trastornos severos y discapacidad

Implementación de un modelo de atención individualizado que escuche activamente las necesidades de cada joven y en el cual la atención esté centrada en la empatía y el soporte emocional.

Apoyar la implementación de un proyecto de vida desde una edad temprana, que incluya un acompañamiento permanente.



Mejorar educación en las residencias: acompañamiento escolar más personalizado y por profesionales vinculados al área de la educación o psicopedagogía para reforzar y nivelar

Programa de acompañantes juveniles para los adolescentes y jóvenes egresados. Designar acompañante desde los 14 años que pueda brindar un acompañamiento integral.

Evitar derivaciones basadas simplemente en la disponibilidad de espacios.

"Porque finalmente se hace una intervención muy generalizada. Sí, como que a veces en realidad eligen por el niño y no es el niño o la niña que elige qué es lo que quiere hacer, a dónde quiere ir a estudiar, qué quiere hacer

"Vas a ver que las derivaciones de los chicos y chicas son en función de los lugares que hay. O sea, no en las necesidades específicas de cada chico o chica. (Participante Mesa 7).

Especialización y actualización

Fomento de capacitación, formación, especialización y actualización para profesionales de residencias (y en particular para colaboradores de trato directo). Especialmente:

- NNAJ con discapacidad.
- manejo del trauma.
- acompañamiento a familias de NNA egresados.

Mejorar condiciones laborales

Mejorar remuneración, aprobación solicitudes de turnos excepcionales (DT) que permita turnos para los descansos.

Cuidado de los equipos de intervención ("cuidar de quienes cuidan") brindando apoyo psicológico, emocional, espacios de autocuidado.

Programas de sensibilización y preparación para operadores y equipos en temas de preparación al egreso

Vinculación con universidades y centros de estudios

Trabajo en red con organismos como universidades para brindar apoyo de personal capacitado en las residencias.

"Que se tome en cuenta mucho a la forma de contratar a las personas porque la mayoría de las cuidadoras como ya dije tienen su forma de crianza ya establecida y piensan que por trabajar ahí tienen que criarnos igual y no es así." (Red de México).

"También es importante procurar que la salud mental de los cuidadores esté sana porque en el fondo el cuidador que está molesto, deprimido, enojado difícilmente va a poder ayudar a un joven." (Participante Mesa 7).

3

Servicios básicos post-egreso. Conexión con redes de apoyo

Garantizar derecho a vivir en un lugar seguro: acceso a vivienda



Fortalecer capacidades para vincularse con redes para apoyos.



Acceso a formación y educación, y apoyo para sostenerse.



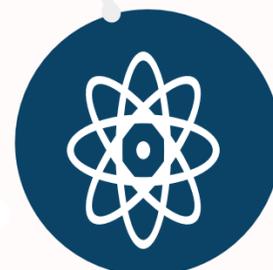
Acceso a un empleo digno



Acceso a la protección social y apoyos específicos, para sí y su familia.



Acceso a servicios de salud física y apoyo emocional y psicológico.



"Entonces creo que mi desafío personal es que ayer lo escuché y me gustó mucho esa frase. Preparar para el egreso desde el ingreso a la residencia." (Mesa 9).

"Yo creo que una de las habilidades más importantes que se debe fortalecer cuando uno está dentro de la residencia es la identidad. Yo creo que muchos no sabemos quiénes somos o qué nos gusta hacer, para qué somos buenos, para qué somos malos, cuando estamos adentro no tenemos idea qué vamos a hacer cuando salgamos o muchas veces no sabemos qué vamos a estudiar. (Joven, Egresada Chile)

4

Derecho a una familia

Redirección de recursos para fortalecer entornos y vínculos familiares (vinculación con familia extensa).

Fortalecimiento del sistema de familias de acogida, con apoyo en el proceso de adaptación del NNAyJ a la nueva familia.

Programa para preparar, habilitar y dar apoyo económico a las familias de origen para volver a recibir a sus NNAyJ.

Respeto de la ley de no separación de hermanos.

“Es necesario que las familias puedan estar capacitadas y fortalecidas para poder darle las herramientas y puedan estar en un entorno positivo y en un entorno familiar [...]. También es importante que las familias puedan recibir una ayuda psicológica para poder darle las mejores herramientas.” (Joven, Red Egresados Guatemala).

“El derecho a vivir en familia, que nos describía Sebastián y nos dio un muy buen ejemplo, es también hablar de una red de conexión con otros, y ahí es donde aparece la comunidad” (Alejandro Astorga, Corporación Opción).

5

Voz y poder de decisión para las y los jóvenes

"Yo sentía que no era protagonista de mi vida que era una locura justamente es mi vida y me acuerdo de que, yo siempre pensaba ¿cuándo voy a poder decidir sobre lo que quiero hacer?" (M, Red de Egresados de Argentina).

Establecimiento de comunicación efectiva, transparente y relación de confianza con los jóvenes, permitiéndoles tener protagonismo en las decisiones que les afectan.

Fomentar que los NNAyJ puedan tomar decisiones sobre su vida a lo largo de todo su proceso en residencias

"...Brasil entienda que todos los jóvenes de acogida tienen voz. Somos capaces de hablar, de decir lo que queremos, lo que necesitamos. Lo relevante para nosotros .. todos los jóvenes tienen cosas que decir y tienen una postura que afirmar y todos tienen que ser considerados." (M, Red de Egresados de Brasil).

Programas de escucha activa: Comités de jóvenes en residencias y/o egresados que tengan incidencia real en la toma de decisiones y el diseño de las políticas públicas .

"Siento que para conseguir una participación activa por parte de la niña o adolescente es súper importante el sentirse escuchada, el sentir que le importas. Porque muchas veces el 'hola, ¿cómo estás?' y el 'estoy bien' y ya... pero es muy diferente a sentirse, así como que yo le importo a esa persona, esa persona le interesa como yo estoy, a esa persona le interesa por lo que yo pasé el día a día, a esa persona le interesa lo que yo viví en el colegio, a esa persona le importa, no sé hasta lo más básico que es como tú te vistes, lo que tú comes en las residencias." (M, Red Chilena de Egresadxs).

Protección contra situaciones o decisiones impuestas que van contra la voluntad del NNAyJ.

“Sí pienso que se debería fortalecer el egreso desde el mismo ingreso. ¿Por qué? Porque se debe preparar al niño, niña o adolescente o joven, por ejemplo, de proyecto de vida, de las habilidades para la vida que de una u otra manera va a necesitar cuando ya tenga su vida independiente y autónoma. Por ejemplo, cosas tan importantes como la gestión emocional, gestión de conflictos, trabajo en equipo, liderazgo, que son cosas que uno necesita cuando se tiene que enfrentar a escenarios que uno de una u otra forma este preparado no tiene que enfrentarse cuando egrese.” (Laura Chagendo, Red de Egresados de Colombia).

¡Gracias!

